

Provincia de Buenos Aires

Buenos Aires, Diciembre 1.º de 1828.

CONCIUDADANOS: el Gobierno que habéis elegido acaba de reconocerse como la obra vuestra, por los que en la Fortaleza sostenian los derechos de la autoridad que habia caducado. Todo está concluido, y una reaccion justificada por tantos títulos, no se vé manchada con sangre de hermanos: habéis hoy reivindicado en pocas horas vuestros derechos con todo el aparato de las armas, pero como estas solo se movian por el impulso que recibieron de vuestro sentimiento de patriotismo, el cambio se ha hecho con la quietud con que debe hacerse todo lo que es la obra de la opinion pública. Tranquilizaos pues: observad el orden que reina en todas partes; descansad en la vigilancia del que hoy os manda, y ayudadlo con vuestros esfuerzos hasta consumir la obra de la regeneracion de la Provincia.

¡Viva la Patria!!

JUAN LAVALLE.

IMPRENTA ARGENTINA, CALLE DE POTOSI, N. 135.

